LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

EL INSTITUTO ANTONIO NARIÑO

DE BARRANCABERMEJA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. SEGUN RESOLUCION No. 1577 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 1999

CONFIERE A

Flor Manuelita Barrios Rodriguez

IDENTIFICADO (A) CON T.I. No. 840410-01150 DE BARRANCABERMEJA

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

RECTOR

INSTITUTO ANTONIO NARIÑO RECTORIA Barrancabermeja

SECRETARIO

INSTITUTO ANTONIO NARIÑO SECRETARIA Barrancabermeja

DADO EN BARRANCABERMEJA A 01 DE DICIEMBRE DE 2000

UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario - 1653

EL RECTOR Y CLAUSTRO DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO A TODOS LOS QUE VIEREN ESTAS LETRAS, SALUD EN EL SEÑOR

POR EL TENOR DE LAS PRESENTES OS HACEMOS SABER QUE Flor Manuelita Barrios Rodriguez IDENTIFICADA CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 53'011.184 DE Bogotá D.C. UNA DE NUESTRAS alumnas DESPUÉS DE GRADUARSE BACHILLER, HA OÍDO CON LAUDABLE PUNTUALIDAD Y APLICACIÓN LAS LECCIONES DE NUESTRA FACULTAD DE Ciencias Humanas EN TODA LA EXTENSIÓN QUE PIDEN NUESTRAS TRADICIONES Y REGLAMENTOS, HABIENDO DADO MUESTRAS PLENAMENTE SATISFACTORIAS DE SU APROVECHAMIENTO EN TODOS LOS ESTUDIOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS, POR LO CUAL, EN VIRTUD DE NUESTRAS VENERANDAS CONSTITUCIONES, LAS LEYES 89 DE 1892, 39 DE 1903, 30 DE 1992 Y EL ARTÍCULO 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, CONFERIMOS EN NOMBRE Y POR AUTORIDAD DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, A LA PRECITADA alumna EL CARÁCTER Y TÍTULO DE Profesional en Sociología CON TODOS LOS DERECHOS, HONORES Y PREEMINENCIAS PROPIOS DE LOS MAESTROS DE ESTE NUESTRO CLAUSTRO. Y PARA QUE CONSTE, LE EXPEDIMOS LAS PRESENTES LETRAS, FIRMADAS POR EL RECTOR, EL VICERRECTOR, EL DECANO, SELLADAS CON EL SELLO MAYOR DEL COLEGIO Y REGISTRADAS EN EL Nº 22186, LIBRO 22, FOLIO 22 Y REFRENDADAS POR EL SECRETARIO EN EL AULA MÁXIMA DE ESTE COLEGIO MAYOR, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C., A LOS dieciocho DÍAS DEL MES DE abril DEL AÑO DEL SEÑOR DE dos mil ocho (2008)

EL RECTOR

EL VICERRECTOR

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL SECRETARIO GENERAL

REAL CÉDULA DEL 31 DE DICIEMBRE DE 1651 - RESOLUCIÓN 58 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1895

2773

Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de

Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Flor Manuelita Barrios Rodríguez

C.C. n.° 53.011.184 de Bogotá D.C.

completó los estudios correspondientes y le fue aprobada la tesis, le confieren el grado de

Magíster en Gobierno y Políticas Públicas

le expiden el presente Diploma, refrendado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D.C., 4 de Mayo de 2015 Acta 064 Folio 064 Libro n.° 001

Rector

Secretaria General

Decano

Anotado: Registro n.° 57901 Folio 217 Libro FTMA-1

Fecha: Bogotá, D.C., 5 de Mayo de 2015

The School of International and Public Affairs
Columbia University in the City of New York
Graduate Program in Public Policy and Administration

COLUMBIA
SIPA
School of International
and Public Affairs

and

The School of Finance, Government and International Affairs
Universidad Externado de Colombia
Graduate Program in Government and Public Policy

certify that

Flor Manuelita Barrios Rodriguez

C.C. n.° 53.011.184 de Bogotá D.C.

attended and completed the graduate degree in Government and Public Policy at
Universidad Externado and taught by the faculties of both institutions.

Bogotá, D.C. May, 2015

Juan Carlos Henao Pérez
Rector
Universidad Externado de Colombia

Roberto Steinstroer Rey
Dean and Director of the Program
School of Finance, Government
and International Relations

William Eimicke
Director
Picker Center for Executive Education
School of International Public Affairs
Columbia University

Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

OFICINA DE DOCTORADO
Despacho 3401 – tfno.: 913942853
Correo electrónico: doctorado-polsoc@ucm.es

PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES

D. MANUEL SÁNCHEZ DE DIOS, Coordinador del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y de Relaciones Internacionales en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid,

HACE CONSTAR

Que Dña. Flor Manuelita BARRIOS RODRIGUEZ, de nacionalidad colombiana identificada con NIE/Pasaporte Nº AS 353975, se encuentra actualmente matriculada en el presente curso 2019/2020 en el programa de Doctorado en Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales de la UCM en régimen de dedicación a tiempo completo, cursando su tercer año de Doctorado. Atendiendo a la normativa vigente de estudios de doctorado regulados por R.D. 99/2011 la duración de sus estudios será de un máximo de tres años, hasta octubre del año 2020. Si antes de la finalización de dicho plazo no se hubiera presentado solicitud de depósito de su Tesis, la Comisión Académica podrá autorizar un año de prórroga y excepcionalmente un año más.

Lo que firmo, a petición del interesado y a los efectos oportunos, en Madrid a 18 de diciembre de 2019

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA DECANATO